

UNION Y LIBERTAD

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

Año XXI

Cáceres 15 de Septiembre de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Cáceres, 1.^o trimestre
Para fuera, 2.^o00

ANUNCIOS
PRECIOS

Pagos adelantados

FRANQUEO
CONCERTADO

Núm. 919

SUCESOS DE LA SEMANA

La grave situación política y social de España

El proletariado madrileño y asimismo el de Asturias, ha realizado con bríos y completa unanimidad actos de protesta ante la descarada actuación de monárquicos y fascistas, tolerada por el gobierno llamado republicano.

Primero en Madrid, con motivo de la asamblea de los agrarios de Cataluña, en la que se lanzaron provocaciones capaces de indignar al hombre de más tibio republicanismo a la faz del gobierno y de sus agentes, sin que por esto les pasara nada.

Los obreros madrileños declararon a huelga general, que alcanzó extraordinaria magnitud, hasta el punto de interrumpirse todos, absolutamente todos los servicios y actos, incluso teatros y corridas de toros.

Era una viril protesta contra los enemigos del régimen, monárquicos, derechistas; toda la horda política y caciquil, repudiada en el año treinta y uno por el pueblo español. Y no obstante, el gobierno Samper convirtió con su actitud del gusto de Gil Robles, la huelga pacífica de los obreros, en lucha cruenta, en la que la fuerza pública realizó un considerable botín de bajas.

De lo que fué la jornada da clara idea la muerte de un obrero, padre de siete hijos, ocurrida en la calle de Bravo Murillo y explicada por la prensa diaria en la siguiente forma:

«Cuando los guardias civiles obligaban a Saturnino (este era su nombre) a permanecer con los brazos en alto irrumpieron en el portal varios números de asalto. Uno de éstos, pasando el brazo por el estado del civil que tenía encañonado al desgraciado obrero, dispuso sobre éste dos veces seguidas. Ambos disparos hicieron blanco en la cara del indefenso, que cayó al suelo gritando:

—¡Mis hijos!

Una vez rematada la obra del asalto dijo a los civiles: —Esto ya está. Vámonos».

Después de estos sucesos el Gobierno, en Consejo de ministros aprobó «por unanimidad y con elogio la conducta observada estos días por su compañero de Gobernación...» al propio tiempo que se opone a que se realice el traslado de los restos de los héroes Galán y García Hernández.

No puede negarse que la situación política es caótica, y que cada vez se observa que la actuación del Gobierno en

cuanto a los hechos, está de parte de quienes representan y ansian el régimen podrido de antes del 14 de abril, aunque en las palabras sea otra cosa, pues sin perjuicio de dar alas al monarquismo, Samper asegura a los periodistas que en el banquete a Lerroux brindarán por la República.

Lo que no puede olvidarse, menos después del paro en Madrid y en Asturias, que hizo fracasar la concentración derechista en Covadonga, es que los obreros españoles, dueños de los medios de producción y de los servicios todos, puesto que sin sus brazos nada existe, no están dispuestos a tolerar tanto escarnio y saben, como lo han demostrado últimamente, hacer valer sus derechos, que son los de la República, los derechos de la España trabajadora y progresiva libre de carroñas, de parásitos, de viles negociantes.

¡ATENCIÓN!

¿Por qué se ha de comprar el pan a 60 céntimos kilo, si la

ALDEA SAN ANDRÉS

lo expende a 58 cts?

Visítad este Establecimiento y os convenceréis.

ALDEA - MORET (Cáceres)

Cómo actúa el fascismo

Entre los muchos crímenes que se vienen cometiendo por individuos de filiación fascista o monárquica, que todo es lo mismo, está el perpetrado el martes en San Sebastián en la persona del señor Casaus, relevante personalidad del partido de Izquierda Republicana.

Fuó muerto a tiros en la calle y por la espalda, sin que hasta la fecha se sepa qué castigo se ha dado a los asesinos.

El señor Casaus fué Director de Seguridad, cuando en España había Gobierno republicano, con característica republicana del 14 de abril y había contribuido a la proclamación del régimen al que prestó antes y después importantísimos servicios.

A la protesta unánime de todos los partidos y organizaciones de izquierda y de la opinión republicana y socialista, unimos la nuestra, con la esperanza y la decisión de poner un día remedio a tanto crimen.

AGRUPACION SOCIALISTA DE CÁCERES

Convocatoria

Por la presente se cita a Junta general para el día 28 del corriente y hora de las ocho y media en primera y a las nueve en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Renovación de cargos con arreglo al Reglamento.
- 4.º Proposiciones.

El Secretario,
JUAN GUILLÉN

TAL COMO VIENE

Advertencia a los agricultores de la Provincia

Hay en esta capital una oficina de Seguros, para los «Arrendatarios y Aparceros» cuyo representante tiene un enchufe en la Junta Provincial de Reforma Agraria, y con dicho anzuelo, trata de engañar a los que como yo vivimos del campo. Este elemento le dice a los campesinos que él hace los asentamientos de eso que llaman Reforma Agraria. Bueno, pues los asentamientos de campesinos, en primer lugar, no los ha de hacer nadie, mientras no los hagan los campesinos por su propia cuenta, pues si diera la casualidad que se hicieran algunos, que no se daría, seguro que los obreros a quienes le tocaran, tendrían que dejar dicho engaño a los cinco días; y en segundo lugar, que si el Gobierno, en general, está en contra de este empacho de Reforma Agraria (como uno que vino caído del cielo, o salió de entre una chaqueta, puede presumir él de hacer los Asentamientos?

Por lo tanto, mucho cuidado trabajadores del terruño, que todo el que se cobija bajo las oficinas de un Estado Burgués, hay que ponerlo a prueba, para saber quienes son, porque hay una de vividores que le está haciendo falta la Ley de Vagos que seguramente se juntaría un buen ejército para emplearlo donde tanta falta están haciendo.

Alerta, camaradas, y tened en cuenta, que no podremos librarnos de la explotación de que somos víctimas, hasta que el Partido Socialista no tenga las riendas del Poder. Bien poco le falta para ello, si sabemos aprovechar la desbandada de esta plaga de partidos o partiditas... que se llaman políticos.

Cáceres 8 de Septiembre de 1934.

GABRIEL DIONISIO
De la J. Socialista

RECTIFICANDO

Como siempre que habla, «Extremadura», periódico in-mundo, más que las hijas de Lot, habla injuriando y falseando la verdad de tal modo, que el que presencie un acto que después reseñe «Extremadura», seguro es que no volverá a coger en sus manos periódico tan indecente.

El caso de Brozas, se sale de los límites de lo normal, cuando dice que los guardias de asalto fueron agredidos, sabiendo todo el mundo que fueron los agresores al mando del alcalde actual, que con una pistola en una mano, y en la otra el bastón de mando, quería acallar los comentarios que un mitin dado el viernes anterior había suscitado.

En lo del mitin, «Extremadura» no miente más que a medias, ya que es verdad que en él estuvo Granada, pero de ninguna manera Romero, el cual estuvo en Madrid aquel célebre día, o mejor dicho, aquella noche.

Sigue mintiendo «Extremadura»; en la calle de Cabrero Morales, en un establecimiento particular, que no café obrero, había sentados tranquilamente unos doce ciudadanos, de los cuales la mitad no eran socialistas y la primera invitación que recibieron para que se marcharan, fué el estacazo que le dió el alcalde a uno rompiéndole un brazo, al cual le tiraron solamente, solo y exclusivamente, una botella y un vaso, como consecuencia de su agresión; y los golpes de los guardias de asalto, mandados no por un cabo, sino por la primera autoridad de la localidad, para lo cual se presta muy bien la troupe chulapesca.

Ahora, un inciso: De los detenidos en el Café obrero y donde fué la reyerta, solamente hay tres detenidos; los demás lo fueron en distintos establecimientos, entre ellos el del café «La Peña», donde cachearon a todos, exceptuando a los individuos que levantaban el brazo con la mano extendida a modo de los fascistas.

La agresión de los obreros fué tal que en vez de ser heridos los guardias, por no ir contra la autoridad, se hirieron a sí mismos; así es que pudimos apreciar en Alcántara la lesión de uno que tenía un brazo roto, la de otro que tenía amoratado el pecho; otro, de los golpes, tenía la cara llena de postillas y así una infinidad de ellos.

La valentía de los guardias es tan formidable que hicieron huir a trescientos, quitándoles un cero, que lesionaron a tres o cuatro, cuando los sa-

caban de sus casas en paños menores, y que haciendo honor a la justicia detuvieron a los que señaló el alcalde, aunque no estuvieran en la reyerta.

¡Ah! Y otra cosa, si buscan al inductor de la tragedia que se pasen por casa del alcalde, que la noche del mitin publicó un bando, diciendo que el encierro del toro de muerte era a las diez y media, sólo porque el mitin era a las diez. Todos sabemos que el encierro de esa clase de toros se hace de madrugada para que el toro no se soliviente, pero él, el alcalde, mandó a cinco con cencerros para simular del toro la próxima llegada.

¿Hombres, y con cencerros? No cabe duda que en Brozas aún quedan cornudos.

Para finalizar, le apuesto a «Extremadura» lo que quiera, que no publica las incidencias del juicio del Tribunal de Urgencia copiadas literalmente cuando se vea la causa de los camaradas de Brozas.

Acto de propaganda

Organizado por el Consejo Obrero Ferroviario de la 1.ª Zona, se celebrará el próximo día 20, jueves, un acto de propaganda sindical interviniendo en él los compañeros de Madrid, Constantino Martín y Gervasio Gutiérrez.

El acto empezará a las ocho de la noche.—EL COMITE.

Del homenaje a los héroes de Jaca

Galán y García Hernández, los gloriosos capitanes que el pueblo español en masa proclamó indiscutibles valedores del régimen republicano, encuentran hoy, a los cuatro años de su heroico sacrificio, la traba, para su merecido homenaje, de un Gobierno que se dice republicano.

No se autoriza el traslado de los restos de los bravos capitanes el día 15, y el señor Samper dice, mientras les llama «heroicos» y «gloriosos» que no se efectuará el homenaje si hay un partido republicano que discrepe.

Y claro está que partido republicano verdad no lo hay ni puede haberlo. Lo que hay es un partido que se llama republicano, dispuesto a manifestar su discrepancia, para que se anule el acto: El Partido Radical.

Aun se dirá con la mayor frescura que el país español tiene República y se gobierna en republicano. ¿De cuándo acá?

Labor de nuestro Municipio

La sesión del Ayuntamiento

El pasado día 12, bajo la presidencia del compañero Canales, celebró sesión nuestro Ayuntamiento.

Asisten los compañeros Guillén, Trejo, Serrano, González Cotallo, Ceballos, Cuello, Valiente, Martín, Sanguino y Herrero y los señores Rincón, Nieto, Mariño, Gil, Rodríguez Ramírez, Plasencia y Sánchez Manzano.

Fueron aprobadas las cuentas de la semana importantes 2.580'45 pesetas, las de jornales con cargo a la décima por un total de pesetas 1.008'50 las de la torre de Peña Redonda por 196'50 pesetas y otras por varios conceptos.

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Ornatu, se concede licencia de obras a don Manuel Solís y don José Tapia.

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Beneficencia en el que se modulan las bases establecidas anteriormente para la inclusión en el Padrón de Beneficencia municipal.

El camarada Trejo pide que se modifique una de las bases en la que se determinan las condiciones de inclusión de los solicitantes que pertenecen a alguna asociación de las que caso de enfermedad dan a sus afiliados socorro y asistencia médica, y que ésta base quede como anteriormente estaba.

El compañero Sanguino da las razones de por qué se ha restringido este derecho a los individuos a que alude la base en nombre de la comisión, que sostiene el dictamen en todos sus puntos.

Canales advierte a la Corporación lo excesivo del importe de lo invertido en beneficencia por el Ayuntamiento de Cáceres y dice que de acuerdo con la Comisión de Hacienda habían pensado ya restringir los gastos.

Pregunta si se pone a votación el dictamen y el camarada Trejo dice que no admite la votación aunque mantenga su criterio, quedando aprobado el dictamen como ha sido presentado por la Comisión.

Otros dictámenes de la Comisión de régimen interior en el que se concede a vecindad previos los requisitos legales a don Augusto Pérez Fdez y don Jacinto Romero Solano, fueron aprobados.

Otro de la misma Comisión sobre nombramiento de Fontanera de la plaza de la Concordia nombrando a María Galeano Martínez, viuda del guardia Julián González, fue aprobado.

Juan Corcobado Llanos

ALMACÉN DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS

AL POR MAYOR Y MENOR A PRECIOS ECONÓMICOS

Calzados de todas clases a precios económicos, para los trabajadores.

Plaza Mayor, 49.-CÁCERES

Se da lectura a un oficio del Gobierno Civil en el que piden al Ayuntamiento subvención para la construcción de un edificio para alojamiento de la fuerza pública.

El compañero Sanguino propone pase a estudio de la Comisión de Hacienda, acordándose así.

Se concede permiso de un mes al funcionario del municipio Antonio Casares Román, por enfermedad.

Se acuerda el reparto de las existencias del Pósito las que ascienden a 19.850'00 pesetas nombrándose para ello la Comisión que actuó en el año anterior.

Fueron aprobados los extractos de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en el mes de Agosto.

Y como ningún señor concejal hiciera ruego ni pregunta alguna, fué levantada la sesión.

Aldabonazos

Rectificación

Por error involuntario se hacían en el número correspondiente al día 1.º de este mes, unas preguntas relacionadas con ciertas inmoralidades que cometía un funcionario de la Delegación Provincial de Reforma Agraria, amparándose en el prestigio de ese organismo, a lo que tenemos que rectificar en el sentido de que, el funcionario de quien se trata, no pertenece a dicha Delegación Provincial, sino, que donde presta sus servicios es en la Junta Provincial de Reforma Agraria.

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES—CALEFACCIÓN CENTRAL—SERVICIO ESMERADO DE RESTAURANT—SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPRES

San Juan, 29 - Tel. 360

CÁCERES

Aspectos nutritivos de la euforia

En el Ayuntamiento de Herruela, uno de los más eufóricos de la provincia, se da la paradoja siguiente:

¿Quién dirán ustedes, que es el alcalde? Pues es, Marcelino Holguera, afiliado al P. Radical ferrouxista y ex presidente de Unión Patriótica.

Pero ¿y el secretario? ¿quién será? ¡Ah!, pues nada menos que el monaguillo, o cosa así, del pueblo, e hijo del alcalde, eso es, pues sí señor; pero que además tiene otro enchufe en la Secretaría del Juzgado Municipal.

Los Concejales, no digamos; son todos primos del alcalde.

Pero bueno: ¿Quién invocó aquello de la Ley de Incompatibilidades? En la era de la euforia ferrouxista todo queda en casa.

¡La caraba, señores!

VOCES DE LOS PUEBLOS

LA VERDAD DESNUDA

Al redactor del artículo publicado en el diario «Extrema Izquierda», sobre la destitución del Ayuntamiento Socialista de Navezuelas.

En el número perteneciente al día 4 del corriente, en primera plana y por sus destacados caracteres, me llama la atención el siguiente título: Destitución del Ayuntamiento de Navezuelas por irregularidades administrativas.

Yo, imparcial (pues o que disto de ser socialista) y conocedor de la verdad, me dirijo al incógnito redactor del mencionado artículo, intentando hacerle ver el error (pues no supongo otra cosa) en que ha incurrido al achacar al Ayuntamiento Socialista las tropelías que ha mucho se vienen cometiendo en ésta por todas las Corporaciones, sin excepción; claro que unas por ignorancia y otras, como decía usted en su artículo, por «enchufismo estomacal».

Recordando el proverbio «Para sentenciar un juicio... vamos a desnudar la verdad para que con ecuanimidad el redactor juzgue de nuevo y si lo cree justo, creo que si, pues no dudo de su caballerosidad, elucide su inserción. Advertiéndole que empiezo por estar de acuerdo con los cargos que aparecen en su artículo pero con disenso en su atribución, como ya le digo anteriormente.

En las elecciones de Abril del 31, este Ayuntamiento, compuesto, o al menos presidido por un miembro del partido radical, Román Benito Cortijo, no sufrió alteración (artículo 29), por algunas arbitrariedades cometidas, y continuó en funciones hasta el 25 de Enero del 33, fecha, en que fué sustituido por la Gestora, presidida por la señora Maestra Nacional en aquella fecha de ésta, doña María Luisa Ortiz Espejo, que tampoco era socialista, y por último, en el 10 de Mayo del 33, tomaba posesión de su cargo el Ayuntamiento socialista, elegido, por más de las dos terceras partes de votantes, en las elecciones parciales de aquella fecha, estando ejerciendo dicha corporación hasta el 30 de Agosto del presente año, en que ha sido destituido.

Y una vez enterados de las tomas de posesión y cese de la entidad socialista, solo me queda preguntarle:

¿Qué partido actuó durante el avergonzoso bienio? ¿Qué cargo, de los por usted citados, pueden recaer sobre los socialistas? Voy ha facilitar las respuestas: Como hemos visto hasta Enero del 33 los miembros componentes del Ayuntamiento pertenecían al partido radical, y como consecuencia de su actuación (además de los cargos por usted citados), todos los que desempeñaron algún cargo en este tiempo, han tenido que comparecer ante el señor Juez de Instrucción, de lo que según rumores ha resultado procesado, por malversación de fondos públicos, el susodi-

cho alcalde, Román Benito Cortijo.

Desprendiéndose de aquí que dado ese desbarajuste que en el Ayuntamiento existía, los socialistas en su relativa corta actuación, no hayan podido ordenarle: causa por la que según parece, han sido destituidos, para reponer en vacante a la secta de neófitos de un célebre cacique faramallero entre cuyas garras se encuentran estas pobres gentes, que no cometen más delito que el de no someterse a su faramallera conducta.

Y no teniendo nada más que decir solo me queda el recordarle la inscripción de aquella fachada ginebrina que dice: «Si quieres la paz, practica la justicia».

ISIDORO H. RODRIGUEZ

¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA VUESTROS GANADOS, EN EL MOLINO DE

JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO
SERRERÍA PARA MADERAS
VENTA DE HARINAS
Carretera de Medellín
(Junto a la Estación Férrea)

Notas Trujillanas

En la sesión celebrada en nuestro Ayuntamiento el 27 del pasado mes de Agosto, el concejal Fernández Gutiérrez con la mayor reserva, dijo en pleno salón de sesiones lo siguiente:

«En los Negociados de los diferentes Ministerios lo primero que nos preguntan cuando vamos a gestionar asuntos de interés, es si pertenecemos al Partido Radical, pues a éstos son a los únicos que se les concede lo que solicitan.»

¿Para qué concretar lo expuesto por el diputado neoradical, si esto que él dijo con la mayor reserva nos lo había dicho a nosotros Pérez, enro lado por dicho motivo en la plaza radical, en la que ejerce como en sus buenos tiempos el oficio de cacique máximo en unión de ciertos individuos del Empastro, aspirantes a la Alcaldía Republicana, tan dignamente desempeñada por don Eugenio Fernández Sáez?

Menos mal que la euforia de la plaza radical ha sido demostrada en la sesión del día 27; aunque ahora les digan, acordándose del 19 de Noviembre, a Fernández Gutiérrez: ¿Qué bien pagas, amigo Adolfo a quien te sirvió el día más nefando de la política española, para que fueras diputado antibiol?

Trujillo y Septiembre.

CARLOS BURGOS

JAVIER FOTOGRAFO

TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados
TRABAJOS PARA AFICIONADOS

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, - 12 CÁCERES

Va no hay República

No debiera haber un español que se tenga por republicano, que no proteste al oír a los obreros de los más pequeños villorios, con la humildad que éstos obrero murmuran diciendo: «¡Ya no hay República! ¿Qué va a ser de nosotros si sigue gobernando la compañía Lerroux-Gil Robles Samper. ¡Si no damos jornales! Ni se preocupan las autoridades de nuestros gritos angustiosos, viendo llegar el hambre a nuestros hogares.

Hay obreros que no pueden estar en su casa porque es tal la desesperación, que cuando uno de sus pequeños le pide pan, mira a su esposa y ésta le contesta: «Ya sabes que no tenemos para darlos de comer; vete a casa del vecino a ver si te puede socorrer para almorzar, y cuando tenga trabajo, que te llame para descontar lo que te den». Hay veces que pueden servirte otros, y cuando esto no sucede, vuelve la desesperación, y tras de largas penas pasan los días sin comer llegando la noche, para pasarla en ayunas, y el día siguiente por la mañana ponerse los cuatro pingos que tienen para ir a la plaza a ver si hay algún patrono que los llame para ir a dar un jornal, vuelven a su casa como antes y se tienen que echar a la mendicidad o a robar, ambos casos, debieran de no consentir nuestras autoridades, si es que son Republicanas pero yo no encuentro remedio nada más que dando trabajo a estos obreros, si no se lo dan, el que vayan por unas bellotas, aceitunas, habas o guisantes, donde quiera que lo haya, teniendo hambre, para mí, esto no es robar, es satisfacer la necesidad de un ser humano. Tampoco, para mí, es robar el ir por unas cargas de leña a esos bosques de montaña, quejido o encina, para traerlos al pueblo y vender la carga por el misero precio de seis reales.

De la misma forma que se encuentran estos braceros se hallan los pequeños labradores desde que nos gobierna la compañía L. G. S. pues estos labradores que no tienen labores, por no haberlos dejado labrar esta temporada pasada 1933 al 1934, han engrasado las filas de los obreros, de que anteriormente se habla y están en las mismas condiciones.

Ya sabemos que el hombre no es revolucionario; pero se oye decir a todos que como lleguen otras elecciones no votarán jamás a las derechas que son las que tienen la culpa de lo que nos está pasando, tampoco votaremos a algunos de esos que se llaman republicanos, y van aliados a ellas.

Los obreros y labradores que engañaron para sustraerles el voto, están en la misma desesperación que los que están afiliados a las sociedades obreras, están como perros malos porque ven ahora el desprecio, con que los miran los que le pedían el voto el

VIDA OBRERA

CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

Transporte Mecánico y Similares

Se convoca a todos los asociados a Junta general extraordinaria, para el martes, 18, a las ocho y media de la noche. Se ruega la puntual asistencia, por ser asunto de interés.—La Directiva.

Peones Albañiles Profesionales

Por la presente, se cita al compañero José Lumbreras Niso, para que pase por esta Secretaría el jueves, 20 del actual, a las ocho de la noche, para un asunto de interés.—La Directiva.

Obreros Agricultores

Se pone en conocimiento de los compañeros, que los visitadores, son: Luis Velasco, que vive en calle de Godoy, 12; José Polo Gil, en Tenerías Bajas, 7; Valentín Leal, en Ceres, 5, y Juan Mateo, en calle de Parras, 3. Se cita a todos los compañeros que no hayan cogido el carnet, para que pasen por Secretaría antes del día 20; de lo contrario, se procederá en su contra. Al mismo tiempo, se pone en conocimiento de los compañeros de esta Sección y simpatizantes, que esta Sociedad celebrará una charla el sábado, día 22, para protestar de la actuación del Gobierno contra los campesinos, y solidarizarse con los agricultores catalanes. En dicho acto intervendrán entre otros, los compañeros Romero y Granada.—La Directiva.

Las Artes Gráficas

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que se encuentran en paro forzoso, y que son mutualistas, la obligación ineludible en que están, de pasar por Secretaría todos los sábados de siete a ocho de la noche; bien advertidos que de no hacerlo así, sin causa

justificada, esta Directiva se verá en la necesidad de adoptar medidas que sería la primera en lamentar.—La Directiva.

Sindicato Minero

Se cita a los compañeros Francisco Jiménez y Valeriano Alba, por tercera vez, para que pasen por esta Secretaría, el jueves, día 20, a las siete y media.—La Directiva.

Oficiales Albañiles

Se cita a los compañeros Víctor García y Domingo Fabre, para que se presenten a esta Directiva el miércoles, día 19, a las ocho de la noche. Han sido dados de baja en esta Sociedad, Andrés Jardín y Marcelino Iglesias, por falta de pago.—La Directiva.

Ebanistas y Carpinteros

Para el viernes, 21 del corriente, a las ocho de la noche, se cita a los compañeros Tiburcio Jiménez, Cipriano Preciado y Francisco Cotallo. Por ser asunto de extraordinario interés, se les ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

Obreros de Fomento y similares

Se ruega a todos los compañeros que están en descubierro, pasen por esta Secretaría el 17 del corriente.—La Directiva.

Obreros panaderos

Se cita a todos los afiliados, para que pasen por esta Secretaría el 19 del corriente, a las ocho de la noche, con las libretas, para ponerles el sello de «Pagado», a los que tienen satisfechos los cupones.—La Directiva.

Pioneros Rojos

Se les cita para que el martes, 18, a las siete, pasen por la Secretaría, provistos de las libretas.—La guadora, I. E.

19 de Noviembre pasado y días anteriores.

En los pueblos, por la presente nada más tienen derecho a comer esos obreros paniguados que están al servicio del cacique o tirando de la levita al señorito; de estos casos pudiera citar muchos, y garantizar que estos que están al servicio antes dicho, se llevan el 95 por 100 de los jornales que se dan en los pueblos, y en esta misma proporción, se llevan las fanegas de labores que se arriendan, los labradores que se hallan cerca del señoritismo, porque dice que son suyas las tierras, por esa ley del embudo en que se sustenta la propiedad privada, que, como todos sabemos, que ellos la poseen porque se las usurparon a nuestros antepasados.

Yo pido a nuestras autoridades, si es que son republicanas, que pongan remedio a todo esto para que no se desahaga la cadena, nada más que por vías legales, que es lo que quiere la mayoría del pueblo español.

No miren las autoridades para esas organizaciones, socialistas, anarquistas o comunistas, porque en esas organizaciones, todos los que mili-

tamos también somos españoles. No se puede consentir que en una República de Trabajadores, haya individuos perseguidos como el Pernal en sus tiempos en Sierra Morena; las persecuciones y postergamientos, nada más pueden traer odios y rencores, que es lo que está sembrando el Partido Radical en el territorio español.

Póngase veto a todas estas irregularidades, con buen sentido de Justicia, y si no dejen al pueblo que nos gobernemos, y verán qué pronto hay labores en abundancia para todos y no veremos jamás en las resolanas a los obreros parados, quizás pensando mal.

Déjense nuestras autoridades de mandar fuerzas de la Guardia civil, y Asalto a los pueblos para garantizar el orden, porque éste, sin pan, es muy malo de garantizar.

Dejen nuestras autoridades de mandar fuerza a los pueblos para restablecer la tranquilidad, cuando ésta es consecuencia del hambre.

Dejen nuestras autoridades de atracar a la Economía Nacional, porque para mí es un atraco la movilización de la fuerza, pues con las pluses que se gastan se daría de co-

mer a muchos miles de obreros parados.

Déjense de perseguimientos y demás tonterías, porque dá lo mismo. Nosotros no hemos de transigir a nada aunque nos hundan a palos, hasta no ver implantada la República Socialista que es nuestra aspiración.

Casas de Miravete 3 de Septiembre de 1934.

ISIDRO MORENO.

Delegado de las Sociedades obreras del partido de Navalmoral de la Mata

RELOJES ECONOMICOS

Gran taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases
Relojería de Alvarez
MORET, 14 — CÁCERES

DE GARROVILLAS

Hazañas eufóricas

En la sesión celebrada el 9 del actual, consumaron su fechoría el grupo mayoritario de señores concejales, formado de ocho de los catorce que en total componen la Corporación, de cuyos ocho, CINCO SON INTERINOS, es decir; producto de esas maniobras políticas tan en boga desde que rige el ministerio de la bola el rizado y melifluido don Rafael, secundado admirablemente por sus inimitables poncios; dos son los elegidos de la minoría monárquica en las elecciones del 12 de abril; y el restante parece ser que en alguna parte pretende pasar como de izquierda republicana, pero ya veréis si es ZURDO el amigo.

Este grupito, y en dicho día, consiguió su negro designio desde largo tiempo acariciado, de destituir a cuantos empleados republicanos había, sustituyéndolos por otros sometidos a su infamante yugo capitalista.

Al emitir los votos y razonar el suyo el compañero José García, éste dijo que todo era una burda maniobra de los concejales monárquicos para lanzar a todos los empleados de izquierda y poner en su lugar a otros de derecha contestándose a esto por el concejal de IZQUIERDA del grupo mayoritario ya aludido, don Cornelio Durán, que efectivamente esa era la verdad y que su franqueza característica le obligaba a confesarlo y que se hiciera así constar en acta, lo que fué al punto ratificado por idénticas razones de franqueza, por el interino don Augusto Marcos, último Alcalde de la monarquía en este pueblo y que fué además repudiado por la población en las gloriosas elecciones del advenimiento de la República a las que se presentó en la candidatura monárquica; ahora que todo tiene su compensación en este mundo: parece ser que ve próxima la restauración y desea cuando llegue tal momento ser otra vez Alcalde y así el derrumbamiento y resurgimiento le cogen en indécimo sitial... y ¡¡¡sursun cordan! o sea ¡Arriba los corazones!... esforzados.

ODON GOMEZ.

ACTOS DE PROPAGANDA

El pasado domingo se celebró, en un Teatro de Navalmoral de la Mata, un grandioso mitin organizado por la Juventud Socialista. Hicieron uso de la palabra los compañeros Sain de Buén, Mellado, el diputado a Cortes Romero Solano y Leonardo Casado, que presidió el acto.

Todos los oradores atacaron al fascismo y la guerra, comentando la situación política de España.

La Juventud Socialista de Navalmoral cuenta hoy con numerosos afiliados y con la simpatía de todo el proletariado de esa zona, que, hasta hace poco tiempo estuvo apartado de nuestros cuadros sindicales y políticos.

¡Adelante con vuestra labor, jóvenes de Navalmoral!

El miércoles, día 12, se celebró en Cañaveral otro acto socialista con la asistencia del camarada Romero Solano, haciendo uso de la palabra Celestino Mellado y el presidente de la Sociedad.

El público que llenó el Teatro aplaudió entusiasmado los discursos de nuestros camaradas.

ANUNCIO

En uso de las facultades investigadoras que el artículo 505 del vigente Estatuto Municipal concede a las Comisiones de Evaluación y Junta General del Reparto de Utilidades, y habida cuenta de que, para subsanar los defectos hallados en la mayoría de las declaraciones presentadas hasta hoy, previa comparecencia de los interesados, haría punto menos que imposible la labor de las respectivas Comisiones, de acuerdo con éstas, la Junta General, que me honro en presidir, ha tenido a bien acordar se amplie el plazo hasta el día 10 de Octubre próximo, de modo definitivo, a fin de que, las declaraciones defectuosas presentadas, puedan ser recogidas y en su caso, puedan presentarse los contribuyentes que no lo hubieran efectuado, tanto los vecinos como los hacendados forasteros que deban figurar en referido reparto, debiendo advertirle que los poseedores de fincas rústicas que tengan arrendadas éstas deben declarar el nombre y apellidos así como la vecindad de los arrendatarios y renta que perciben por la misma.

Cáceres a 5 de Septiembre de 1934.—El Presidente de la Junta General, J. Iglesias.

Trabajadores: Ayuda a "El Socialista"

ARRENDATARIOS - APARCEROS

Cumplir la Legislación Social, asegurando de los Accidentes del Trabajo, por 15 pesetas al año con un jornal de 9 pesetas. Será vuestra tranquilidad y la de vuestras familias.

LA MUTUA DE MADRID

Delegación en Cáceres: CLAVELLINA, 4

Patronato Local de Formación Profesional

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público en general que desde el día 15 del corriente hasta el 30 del mismo inclusive, queda abierta la matrícula para el ingreso en la Escuela de Formación Profesional y de Capataces Agrícolas de esta Capital, pudiendo pasar el que desee solicitar la admisión en la misma a por el impreso correspondiente todos los días laborables desde las 17 a las 20 (5 a 8 de la tarde), por la Secretaría del Patronato sita en calle de San Felipe número 7; advirtiéndose que la matrícula anterior ha quedado nula no siendo válidas por tanto las solicitudes presentadas en el mes de Abril del corriente año, fecha en que fué abierta la misma.

Cáceres 12 de Septiembre de 1934.—El Presidente, Jacinto Herrero.

FEDERACION PROVINCIAL

A los arrendatarios y aparceros

Aquellas sociedades de aparceros y arrendatarios que todavía no tengan concertadas sus compras de abonos para esta sementera, antes de acudir a intermediarios que además de explotarlos con usura les sometan políticamente, pretendiendo que les agradezcan el favor, deben dirigirse a esta Federación Provincial, la cual les pondrá en contacto directo con fabricantes que les facilitarán el abono que necesiten.

Administración y correspondencia

Torrejoncillo.—Federación Local: Recibida la vuestra sobre el Congreso y tomada nota.
Casillas de Coria.—República Social: Id., id., id.
Malpartido de Plasencia.—T. de la Tierra: Id., id., id.
Aceducio.—Federación Local: Idem, id., id. Debéis dos trimestres, podéis mandarlo como queráis.
Garrovillas. La Unión: Recibida la vuestra y hechas las gestiones.
Torreón de la Tiesa.—El Porvenir: Idem, id., id.
Sierra de Fuentes.—Conseguido el permiso para celebrar la Junta la juventud, se lo comunico.
La Cumbre.—El Progreso: Realizadas las gestiones que encomendáis en el Jurado Mixto.
Madroñera.—La Constancia: Recibida la vuestra no hubo conciliación; citarán otra vez para el juicio.
Santa Cruz de la Sierra.—La inventario: Entregadas las demandas en el Jurado Mixto y admitidas. Los impresos debéis pedirlos a la Imprenta Moderna.

COMENTARIOS LA SEMANA POLITICA

La semana que transcurre ha sido fecunda en emociones. El problema político en España, acaba de entrar en una fase de extremado interés y en cuya solución se juega no poco la clase obrera. La huelga general en Madrid y en Asturias, respondiendo a la provocación de los agrarios y cedistas, ha destrozado importantes planes políticos, fraguados en San Rafael, en la casa del eterno judas de la política republicana.

La provocación chulesca de Gil Robles, amenazando, en presencia de dos mil parásitos, con el asalto al poder, se ve frustrada al contemplar el firme propósito de los trabajadores que, con un simple aviso de su vanguardia, la juventud se congrega en número de sesenta mil, a escuchar las voces juveniles dispuestas a vencer.

El Gobierno, en su propósito de entregarse al fascismo, prohíbe que el pueblo se manifieste con motivo del traslado de los restos de Galán y García Hernández, porque sabe la significación que el pueblo daría a esa manifestación.

El silencio de las multitudes acompañando a sus héroes, serán las voces justicieras que pedirán el desahucio del Gobierno actual, sin cuyas traiciones nada serían las huestes de la reacción.

Nueve meses de Gobierno radical han bastado para romper el régimen, sembrando la discordia en distintas regiones españolas y el odio y el escándalo en todos los pueblos de España. La paz, la seguridad, el trabajo, todo aquel paraíso prometido por las fuerzas antimarxistas se lo

ha llevado el viento. En cambio, se ha atendido a los jesuitas, a las grandes empresas, y ahora se intenta, con la entrega de la República a la reacción, complacer a Roma. ¡He ahí la obra radical-agraria!

Los republicanos auténticos (?) responsables, más o menos directos, de la actual situación, continúan viviendo con la esperanza de una reconquista, en tanto les molestan los movimientos huelguísticos del proletariado. A todos tiene que agradecer la clase obrera la situación actual. Coaligados para dar la batalla al proletariado, éste se ha replegado a su posición revolucionaria en una fusión cordial para hacer frente a los acontecimientos y atacar al enemigo. Por todos los pueblos de España se alzan voces pidiendo justicia y reparación por los atropellos indignos de que se hace objeto a los más pacíficos ciudadanos.

El temple revolucionario y combativo de las masas obreras, espera impaciente la entrada, pacífica o violenta, de los populistas agrarios en el poder para iniciar la insurrección.

Que los acontecimientos no cojan desprevenido a ningún trabajador.

LUIS ROMERO

Juan Guillén Romero

Agente de Negocios
Representaciones de Ayuntamientos
AFUERAS DE SAN ELAS
CACERES

ACTOS CIVILES

El pasado día 12, fueron inscritos en el registro civil los niños Luis y Antonia, hijos de nuestros camaradas Antonio Merino y Lucia Márquez.

Nuestra felicitación a estos camaradas que han librado a sus pequeñuelos del clásico chapuzón clerical.

Farmacia y Droguería

DE
Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40
GABRIEL Y GALÁN, 2
TELEFONO, 245 CACERES

MISCELANEA

Un sujeto pasó cierto día por un melonar de un vecino. Vió que tenía muy hermosos melones, miró a todos lados y no viendo a nadie, cortó los mejores.

Días después, por el melonar de tal sujeto pasó otro convecino y también cortó los mejores.

Entonces el primero en sustraer, viendo diezmado su melonar, dijo que apalearía al ladrón.

Oyéndole el dueño del melonar que él había invadido, replicó:

—No te indignes, porque si yo hiciera lo propio te apalearía, por haber cortado mis melones. Para hacer justicia como corresponde, hay que empezar por respetar el melonar del vecino.

P. M

Federación Española de Trabajadores de la Tierra

A los Campesinos

Los terratenientes de Cataluña, y solidarizados con ellos los de todas las regiones españolas, se reúnen en la capital de la República para exigir que el Gobierno ampare sus viejos e injustos privilegios y para que, atropellando los derechos autonómicos de Cataluña, someta por la fuerza a la obediencia y a la explotación de los explotadores del suelo a los compañeros rabassaires, que, gracias a su valor y rebeldía, han visto reconocidas en la ley catalana de Cultivos algunas de sus aspiraciones.

La ofensiva caciquil contra los trabajadores campesinos que ha sido la característica esencial de todo el período de Gobierno radical-cedista y que culminó en la feroz represión de la última huelga de campesinos, centra ahora sus odios y sus ataques contra los rabassaires. Ellos sabrán defenderse, pero incumpliría su deber la masa campesina del resto de España si, frente a esa provocación de los terratenientes no afirmara de una manera inequívoca su solidaridad de clase con los rabassaires. Al menos la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, está dispuesta a hacerlo, y con ella pueden contar los campesinos de Cataluña, como todos los que luchan por su pan o por su derecho. Felizmente, pese a todas las persecuciones, al boicoteo de nuestros hombres, al cierre de nuestras Casas del Pueblo, a la destitución de nuestros Ayuntamientos, a los cientos de presos que tenemos en las cárceles, aún quedan en nuestras filas suficientes organizaciones y campesinos heroicos dispuestos a no rendirse ante las nuevas acometidas de la reacción.

Todos esos compañeros deben de movilizarse inmediatamente. A la asamblea de los terratenientes y caciques de

todos los colores—monárquicos y republicanos, radicales y fascistas—que exigen la destrucción a sangre y fuego de las conquistas rabassaires, debemos oponer la nuestra—una asamblea que se celebrará a la vez, el 22 de Septiembre, en todos los pueblos de España—para apoyar esas conquistas rabassaires—rebajamiento de rentas, prohibición de cultivar más tierras de las que pueda trabajar el labrador con su familia, etc.—y exigir que se hagan extensivas a toda España, y a la vez que se realicen inmediatamente todas las promesas todavía incumplidas de la República a los campesinos: la Reforma Agraria, el rescate de los comunes, la expropiación de la nobleza y otras reivindicaciones que están en el afán impaciente de todos.

Trabajadores de la tierra:

Jornaleros del campo, colonos, aparceros, arrendatarios, pequeños propietarios, los que vivís honradamente de la tierra amasándola con vuestro sudor, preparad la gran demostración campesina del 22 de septiembre.

Por nuestra propia culpa, por falta de unidad y decisión en nuestros esfuerzos, una minoría audaz se ha hecho dueña del país, está destruyendo todas nuestras mejoras y esperanzas y convirtiéndonos en esclavos suyos a los millones de campesinos de España. ¡Basta ya!

Concurriendo en masa a las asambleas del 22 de septiembre, debemos demostrar, en cada uno de nuestros pueblos, que eso ha terminado ya, que nuestra paciencia toca a su fin y que va a iniciarse nuestra ofensiva. Solidaridad con los rabassaires, y con los campesinos presos y perseguidos, repudio contra los caciques terratenientes, amos y explotadores de España, afirmación de no descansar hasta que el libre usufructo de la tierra sea de quien la trabaja, todo eso hay que demostrarlo el 22 de septiembre. Y después luchar para convertirlo en realidad. Los derechos no se mendigan, se ganan. El ejemplo de los rabassaires lo demuestra. Imitémosles. Por la solidaridad, la libertad y la emancipación de nuestra clase. ¡Adelante, campesinos!

La Comisión Ejecutiva

Previa notificación a la autoridad local, todos los campesinos de todos los pueblos deben celebrar una Asamblea el día 22 de Septiembre, para expresar su solidaridad con los campesinos catalanes, a los que se quiere arrebatar su ley de cultivos, leer el manifiesto anterior y enviar las conclusiones a la Federación de Trabajadores de la Tierra.—Augusto Figueras, 4.

Si no pueden celebrarse asambleas, redáctese el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros.

Los que suscriben, campesinos de... (nombre del pueblo) hacen suyas las peticiones y reivindicaciones siguientes: (Copiar los ocho artículos con sus títulos).

Viva V. E. muchos años. (Fecha y firmas).»

HOJAS SUELTAS

por T. LUCAS GARCÍA

El Meloch de las tres cabezas

(CONTINUACIÓN)

¡Triste destino, no por triste menos fatal y cierto, corroborado por descubrimientos y estudios astronómicos y biológicos, rigurosamente científicos! (1)

Figurémonos que un día, por cualquier cataclismo geológico, surge en el inmenso Océano, un islote pedregoso, roca lisa que bate el mar. A poco, nacerán sobre él unos líquenes y unos musgos; luego, entre las rugosidades producidas por erosión, y entre los musgos y líquenes, quedarán retenidas sustancias minerales, sales, óxidos, ácidos, bases, sustancias nitrogenadas y por fin, se formará la tierra vegetal, sobre la que nacerá, en evolución de siglos, la vida orgánica, vegetal y animal, hasta la aparición del hombre con todas sus creaciones espirituales.

Pero otro buen día, por otro cataclismo geológico, vuelven las olas gigantescas a barrerlo todo; o solidificadas las aguas por fríos intensísimos, que el Sol no puede dominar, muere todo y quedará la roca primitiva pelada, en la que ni algas ni líquenes habrá, desapareciendo hasta el islote. Pues algo así, semejante, fué el nacimiento y será el fin de nuestro planeta, que convertido en astro muerto, continuará sus giros centenares de miles de siglos más, hasta su pulverización sideral y reintegración posterior a otro astro que empiece su vida, nutriéndose de los aerolitos procedentes de la Tierra desintegrada.

(1) Léanse «La unidad de las fuerzas físicas», por el P. Angei Sechi; «Origen de las especies», de Darwin; «Origen de los organismos inferiores», «Los orígenes de la vida», «La evolución y el origen de los seres», E. Ch. Bastian; «La pluralidad de los mundos habitados», por C. Flammarion; «Evolución duperorgánica», de E. Llarra, etc.

Mientras vivimos sobre la roca, en el planeta Tierra, la energía existente en la materia organizada, nos muestra a pesar nuestro, por encima de nuestra pobre voluntad, a luchas de amor y de odio, a creaciones maravillosas y a espiritualidades que forman la cinta inmensa de la evolución o historia progresiva-biológico social del hombre sobre la tierra, evolución lenta a nuestro parecer, marcha penosa y dolorida, camino de dolor y de sangre, de violencia y de miseria, de redención humana, cuyo fin será la inmersión en el Océano de ese Universo eterno de misterio que admiramos.

Pero mientras tanto vivimos, y vivimos alrededor de la materia, como esclavos de la materia, como productos que somos de ella. El espíritu puro, abstracto, inconcreto, libre, sin sujeción a las leyes físico-químicas, no existe, aunque la imaginación nos lleve a concebirlo, y a desearlo y a admitir su existencia, como admitimos la del punto matemático, y no hay religión, ni ciencia que lo revele, aunque la filosofía defienda su existencia, solo ilusionadamente confirmada, en las visiones de los histéricos, en los delirios patológicos de débiles mentales, o en fantasmagorías taumatúrgicas de farsantes santones, explotadores de la credulidad y de la ignorancia humanas.

La Vida es una sucesión de fenómenos naturales de origen físico-químico.

en lo individual como en lo social o colectivo. No creemos en la vida ultraterrena, tal como ha sido concebida, inventada y explotada por ciertas religiones, si no es como existencia eterna de las vidas superiores que el Universo va engendrando, no sé si semejantes a las que viven los átomos en sus desintegraciones que son muertes y reintegraciones y amorosos uniones de afinidad, que son vidas, pasando en ellas de elementos siderales a elementos cósmicos, y ya en este esta-

Concebimos, pues, la Vida, como una sucesión de fenómenos naturales de origen físico-químico, incluyendo en el concepto de vida, no sólo la orgánica, sino también la psíquica, tanto

(Continuará)